

**DEFENDEREMOS**

en todo momento  
los derechos del  
pueblo costarricense  
y la soberanía  
nacional.

# ADELANTE

**ESTE PERIODICO**

se opondrá a toda  
medida contraria a  
los intereses de las  
clases desposeídas.

Semanario Independiente

Director: RODOLFO GUTIERREZ

Año II — Nº 83 — San José, Costa Rica — 31 de Enero de 1954 — VALE ₡ 0.25

## Nicaragua ocupada otra vez por Tropas Yanquis

Se prepara la agresión a Guatemala

AMENAZADA LA SEGURIDAD DE COSTA RICA  
y la paz de Centroamérica

HABRA OTRA COREA EN GUATEMALA?

Publicamos a continuación un informe sobre el convenio militar suscrito entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno Norteamericano, por medio del cual el ejército norteamericano puede ocupar el territorio nicaragüense.

La ocupación de Nicaragua otra vez por tropas yanquis, es, en nuestro criterio, una grave amenaza para la paz y la independencia de todos los países centroamericanos.

Particularmente está amenazada la seguridad de Costa Rica. Pareciera que el envío de tropas yanquis a Ni-

caragua esconde una amenaza para el gobierno de Costa Rica por su pretensión de revisar sus contratos con la United Fruit Co.

Sin lugar a dudas este convenio militar tiene por objeto tratar de impedir el avance de Guatemala hacia una democracia auténtica, y también, tratar de aplastar los ideales de plena independencia nacional que cada día toman más fuerza en Centroamérica y el todo del Continente Latinoamericano.

He aquí la información que recibimos de la Confederación de Trabajadores de América Latina:

Pasa a la Pág

## En Vías de Arreglo la Huelga Bananera

Los Sindicatos de la FOBA han dado amplia ayuda económica a los huelguistas

En actitud plausible el licenciado Fallas Monge, Vice-Ministro de Trabajo, intervino para tratar de poner fin a la huelga bananera de Puerto González. Esta se ha mantenido, no obstante no contar los huelguistas con fondo alguno de resistencia, en virtud de la generosa y amplia solidaridad brindada por los sindicatos bananeros independientes, afiliados a la F.O.B.A. Así, la F.O.B.A. ha de-

mostrado su espíritu unitario, puesto en práctica al dar amplia ayuda económica y moral a los huelguistas de Puerto González, afiliados, como se sabe, a sindicatos tanto de la propia F.O.B.A. como de la Fetraba.

Los huelguistas en un principio se habían negado a retornar al trabajo en los términos acordados por Morúa, el delegado del Ministerio, y los dirigentes de la Fetraba. Tales términos

no representaban en la práctica ninguna conquista para los trabajadores.

Según la información suministrada por Diario de Costa Rica del miércoles 27 de Enero, el señor Vice-ministro convino con los personeros de la Compañía en mejores términos para poner fin a la huelga, los cuales van a ser considerados el jueves representantes de los trabajadores. Al parecer, la Compañía, además

Pasa a la Pág

## NICARAGUA OCUPADA OTRA VEZ POR TROPAS YANQUIS

—Viene de la página 1

## Se prepara la agresión a Guatemala

El imperialismo yanqui quiere hacer de Guatemala una nueva Corea — Sensacionales declaraciones de la CTAL

El gobierno imperialista de los Estados Unidos ha pasado, de las amenazas encubiertas o veladas en contra de la soberanía de Guatemala, a la amenaza violenta mediante la intervención armada, cuyos preparativos son el establecimiento de tropas yanquis en Nicaragua dirigidos a convertir el pequeño y gran país de Guatemala en una nueva Corea, afirmó ayer la Confederación de Trabajadores de América Latina en un comunicado dirigido a la prensa nacional y extranjera.

Aparentemente con el propósito de "cooperar con el Ministerio de Guerra y Aviación de Nicaragua, y con los oficiales de la Guardia Nacional nicaragüense y mejorar su eficiencia en materia de entrenamiento, organización y administración" fué firmado en Managua un convenio entre el embajador de los Estados Unidos en Nicaragua, doctor Thomas E. Whelan, y el canciller del gobierno de Somoza, doctor Oscar Sacasa, por el cual un cuerpo del ejército de los Estados Unidos integrado por 54 oficiales y 700 soldados escogidos serán destacados al puerto de Corinto (Nicaragua). Según los informes recogidos por la CTAL, los 54 oficiales deben haber llegado a Managua el 18 de ese mes y los 700 soldados desembarcarán a principios de febrero. El expresado acuerdo entró en vigor el 18 de noviembre del año pasado.

La movilización de tropas yanquis a Nicaragua —expresa el comunicado de la CTAL— confirman las declaraciones públicas que insistentemente han venido haciendo altos funcionarios del Departamento de Estado de Washington y sus representantes diplomáticos acerca de los propósitos intervencionistas de los Estados Unidos en el régimen interno de Guatemala.

El embajador de los Estados Unidos en Guatemala, señor Feurifoy, declaró hace algunos días a la Revista "Time": "La opinión pública de los Estados Unidos puede reforzarnos para tomar algunas medidas para prevenir que Guatemala caiga en las garras del comunismo internacional".

Nadie desconoce a qué "opinión pública" se refiere el embajador Feurifoy, principalmente cuando a la verdadera opinión pública de los Estados Unidos se le mantiene intimidada, amordazada y perseguida. Como también resulta incomprensible que, a pretexto de "prevenir que Guatemala caiga en las garras del comunismo internacional", el Departamento de Estado pretende

proteger los intereses de los monopolios norteamericanos que impiden el progreso y el desarrollo económico de ese país.

Para enfatizar la agresión a Guatemala y justificar el clima de violencia que se prepara —como en el caso de la agresión a Corea— el Departamento de Estado norteamericano, por conducto del embajador en Guatemala elevó el tono de la amenaza diciendo: "No podemos permitir que se establezca una república soviética entre Texas y el Canal de Panamá. Si la situación en Guatemala sigue empeorando, la posibilidad de una acción unilateral de los Estados Unidos no puede desecharse".

Analizando las declaraciones anteriores y la movilización de los tropas yanquis a Nicaragua, el Secretariado de la CTAL precisa en su comunicado de prensa que la "posibilidad de una acción unilateral", o sea la intervención armada en Guatemala, está en francas vías de llevarse a cabo.

Ayer mismo el Secretario de la CTAL se ha dirigido a todas las organizaciones sindicales y democráticas del mundo entero denunciando las provocaciones y los propósitos intervencionistas del imperialismo norteamericano en Guatemala y el establecimiento de las tropas yanquis en el puerto de Corinto como una grave y cierta amenaza a la soberanía y a la independencia nacional de Guatemala y como un foco de inquietud y de violencia para los pueblos latinoamericanos.

El texto de la circular cablegráfica enviada por la CTAL dice lo siguiente:

**ACENTUANSE PREPARATIVOS INTERVENCIÓN ARMADA GUATEMALA. TROPAS NORTEAMERICANAS SITUANSE NICARAGUA. URGE PROMOVER VIGOROSA Y SISTEMÁTICA SOLIDARIDAD ENVIANDO NUMEROSOS TELEGRAMAS Y MENSAJES PRESIDENTE GUATEMALA Y PROTESTAS GOBIERNO ESTADOS UNIDOS Y NACIONES UNIDAS DAN DOLES AMPLIA PUBLICIDAD".**

El Secretariado del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina espera que la opinión progresista y democrática de las Repúblicas hermanas del Continente levante su protesta en defensa de la independencia y la soberanía de Guatemala, y que se dirigirá tanto al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica como a la Organización de las Naciones Unidas, demandando el cese de los preparativos de agresión armada y de intervención en la vida independiente de este país.

México D. F., 22 de Enero de 1954.

## EN VIAS DE ARREGLO...

(Viene de la Pág. 1)

...ceptar la continuidad de los contratos de trabajo, acepta la resolución que dicte el Consejo de Salarios sobre la materia respectiva. En nuestro criterio el problema está en saber el Consejo de Salarios, que tiene bajo su consideración desde hace mucho tiempo la demanda de revisión de los salarios de los obreros bananeros, va de veras a decretar un aumento que satisfaga por lo menos en parte las demandas de los trabajadores.

La Compañía se compromete a respetar la inamovilidad de los dirigentes sindicales en cada finca. Es presumible que en Puerto González, donde hay dos sindicatos bananeros, se designe uno de cada sindicato. Sin embargo, sería mejor que los trabajadores insistieran en la inamovilidad de los comités de finca de los diversos sindicatos.

Es nuestra opinión que los trabajadores deberían también insistir con el señor Ministro en su demanda pa-

ra que se otorgue el derecho de huelga a los obreros bananeros, para que se supriman las restricciones actuales al derecho de huelga en general y para que se supriman también las restricciones al derecho de concertar Convenciones Colectivas de Trabajo.

Si esto no se consigue pronto, el país continuará presenciando el estallido de huelgas ilegales, en virtud de carecer los trabajadores de verdaderos canales legales para tramitar sus demandas.

# DENUNCIASE PERSECUCION

## CONTRA LOS HIJOS DE LOS ESPOSOS ROSEMBERG

Publicamos dos documentos de gran interés relativos a la persecución que se ha iniciado contra los hijos de los esposos Rosenberg ejecutados en la silla eléctrica bajo la falsa acusación de ser espías atómicos. Aunque parezca mentira, en la patria de Jefferson y Lincoln se está llevando a cabo una inhumana persecución contra estos niños inocentes después de haberles asesinado a sus padres. El primer documento es la denuncia de la Federación Democrática Internacional de Mujeres y el segundo una protesta de la Alianza de Mujeres Costarricenses.

### NO TOQUEIS A LOS HIJOS DE LOS ROSEMBERG

La opinión pública mundial se indigna ante las persecuciones inhumanas de que son víctimas Michel y Robert, hijos de Ethel y Julius Rosenberg, inocentes víctimas de la guerra fría que sostiene el gobierno de Eisenhower y de la histeria que reina en América.

El siete de octubre en Tome River, New Jersey, donde viven Michel y Robert, en casa de unos a-

### POR LA LIBERTAD DE CARPIO

San José, Enero 23 de 1954.

Sra. doña Leticia Rosales de Osorio  
Primera dama de la República de El Salvador.  
Pte.

Distinguida señora:

La Alianza de Mujeres Costarricenses, al saludar a Ud. como huésped de nuestro país, se permite, solicitar su intervención, para que el Gobierno de El Salvador, conceda la libertad al señor Carpio, líder obrero que cuenta con la estimación y el respeto del pueblo salvadoreño.

Esperamos que Ud. oirá nuestra petición, inspirada en los más sanos principios democráticos.

Atentamente,

DAISY RAMIREZ

Secretaria de Correspondencia

Apartado 1068

migos de sus padres, se dió la señal para comenzar las persecuciones; el señor Clyde Slocun, superintendente de las escuelas de Tome River, declaró que no siendo residentes en la región, los niños serán expulsados de la escuela, salvo que en un plazo de 24 horas no fuesen adoptados por los señores Bernard Bach, que los tienen con ellos desde junio de 1952.

Los habitantes de Tome River indignados, han protestado contra esta arbitrariedad del director de la escuela.

Emmanuel Bloch, abogado defensor de los Rosenberg, y tutor legal de los niños, ha calificado este acto de "ultimatum" dictado por las fuerzas siniestras que albergan designios secretos contra estos niños. En una carta dirigida a Clyde Slocun, el señor Bloch escribe "que no quiere dejarse arrastrar a la fuerza a tomar sin refleccionar una decisión precipitada tan irrevocable, como una adopción, sin haber madurado su oportunidad en estos momentos. Considero como una cobardía los intentos de perturbar, por motivos de orden político, la vida de dos niños que tratan de reponerse de las terribles experiencias de los tres últimos años".

La Federación Democrática Internacional de Mujeres, llama a todas sus adherentes, e invita a todas las organizaciones femeninas, a los millones de mujeres que lucharon por la vida de los inocentes Rosenberg, a protestar contra este cruel e infame ataque contra los niños a quienes se ha arrebatado sus padres.

### ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES INTERCEDE POR LA SUERTE DE LOS NIÑOS ROSEMBERG

Costa Rica, Sn. José, Enero 1954

Sr. don Emmanuel Bloch  
Room 810. 401 Broadway.  
New York.

Señor:

Por su medio nos permitimos hacer llegar a las autoridades competentes, nuestra más enérgica protesta, por las persecuciones de que están siendo víctimas los hijos de los esposos Rosenberg.

Jamás imaginamos que el odio y la infamia de los enemigos de la Paz y la Democracia, podrían llegar a tales extremos, pero hoy, que nos hemos enterado de que ese odio ha invadido también las escuelas y colegios de la gran nación americana hasta llegar a perseguir a esos pobres niños inocentes, comprendemos que la patria de Abraham Lincoln y sus instituciones están flaqueando amenazadas por la fuerza brutal del imperialismo yanqui.

Pensemos en las madres americanas y en sus hijos, que tarde o temprano sentirán en sus corazones el dolor y la infamia que están sufriendo los hijos de los esposos Rosenberg.

Por la defensa de los derechos humanos, por la Paz y por la Democracia nos unimos a la protesta mundial en defensa de los niños Rosenberg.

Atentamente,

DAISY RAMIREZ

### A TODOS LOS LECTORES

y, de manera especial, a los viejos obreros zapateros, Carlos Luis Fallas hace saber: que agradecerá toda crítica, comentario e insinuación que se le envíe en relación con su novela "El Taller", pues desea comprobar si el ambiente, las costumbres y el lenguaje corresponden a la realidad vivida por los zapateros en la infancia del movimiento sindical costarricense; y desea comprobar también si la obra resulta amena o aburrida para el lector. Toda correspondencia que en este sentido se le envíe, él la comentará oportunamente en nuestro semanario. Su dirección es: Carlos Luis Fallas S., Alajuela (La Agonía).

# La Lucha por la PAZ

tarea decisiva de todas las Organizaciones Sindicales

Tal plantea Louis Saillant en su interesante informe  
al III Congreso Sindical Mundial

Sin duda alguna no existe entre los afiliados a nuestros sindicatos, ni aun en los propios dirigentes sindicales, una comprensión clara del papel de los sindicatos en la lucha por la paz. A menudo se manifiesta en el seno de los sindicatos fuerte resistencia o incomprensión, sobre la cuestión de la participación de tales organizaciones en la defensa de la paz.

Como es natural, la propaganda guerrerrista e imperialista logra impactos importantes en la conciencia de nuestros trabajadores. Es como consecuencia de dicha propaganda, es como reflejo de los puntos de vista de los imperialistas sobre la cuestión de la paz, que algunos trabajadores sindicalizados muestran renuencia a que sus organizaciones tomen una participación activa en la lucha por la paz. Algunos dicen que no conviene meter a los sindicatos en la defensa de la paz, porque el movimiento de partidarios de la paz "está pintado" de comunista. Al respecto, conviene preguntar: ¿quien ha estado y está interesado en pintar al movimiento de partidarios de la paz de comunista? Y también: ¿Acaso no es la misma fuerza la que pretende "pintar" de comunista al movimiento de partidarios de la paz, la que pretende pintar de comunistas a los sindicatos afiliados a la C.G.T.C., a la C.T.A.L. y a la F.S.M.?

Es natural que los guerrerristas e imperialistas en general procuren "pintar de comunistas" todas las organizaciones democráticas y que luchan por la paz. Lo malo está en que los propios trabajadores y en ocasiones, sus propios dirigentes, se hagan eco de esa maniobra y se dejen impresionar por ella.

Para hacer más luz sobre este problema, vamos a reproducir algunos conceptos del informe de Louis Saillant al III Congreso Sindical Mundial, que se refieren a la lucha de las organizaciones sindicales por la paz.

Dice al respecto Saillant:

"Las masas trabajadoras al desarrollar su acción paralelamente sobre el terreno económico, por las reivindicaciones inmediatas y en el plano de la oposición a las medidas de guerra (super-armamentos, militarización, etc.) hacen que sea más complicada la aplicación de los planes de agresión".

"A pesar de que una lucha de carácter económico bien organizada puede producir importantes efectos para moderar la aplicación de los planes agresivos de los imperialistas, no puede deducirse de esto que sea precisamente tal terreno el único sobre el que se debe desarrollar la acción de los sindicatos en favor de la paz".

"Se pueden llevar a cabo otras acciones. Los sindicatos no deben dudar al emprender este camino. Defendiendo la paz la clase obrera no actúa sola. No es solamente la clase obrera la que está interesada en la defensa de la paz; hay otras capas de la población que lo están también".

"Para la clase obrera se trata de ser el MOTOR DE  
ESE AMPLIO FRENTE UNIDO DE HOMBRES Y MU-

JERES DE TODAS LAS CONDICIONES SOCIALES,  
QUE EN EL MUNDO QUIEREN DEFENDAR LE PAZ  
Y LA DEFIENDEN EFICAZMENTE" (Las mayúsculas  
son nuestras).

"Pero ¿podemos decir que en todas partes, los sindicatos y sus miembros participan eficaz y efectivamente en el Movimiento Mundial de Partidarios de la Paz, contribuyendo a animar sus actividades?"

"Tenemos que responder: no, puesto que hay países en donde los sindicatos y el movimiento por la paz se ignoran recíprocamente".

Después de señalar algunos casos concretos, Saillant agrega:

"Pero qué decir y qué pensar de numerosas organizaciones sindicales de América Latina y del sureste asiático, afines a la F.S.M., que todavía se mantienen a distancia de las actividades del Consejo Mundial de la Paz o de los movimientos nacionales de la Paz?"

Existe, no cabe duda, por parte de las direcciones sindicales, una incomprensión del importante papel de los sindicatos y una tendencia a subestimar los inmensos servicios que el Consejo Mundial de la Paz, rinde a los pueblos de todos los países". (Las negras son nuestras).

"Es posible que en América Latina los primeros organizadores de los movimientos nacionales por la paz hayan insistido únicamente en el papel de las personalidades con el fin de dar un contenido necesariamente amplio a la composición del movimiento. Posiblemente no hayan buscado suficientemente el apoyo de los sindicatos, que en tanto que organizaciones de masas, pueden dar un amplio radio de acción popular al movimiento de la paz".

"Ya es tiempo de eliminar estas debilidades, desde el momento en que examinamos las tareas ulteriores de los sindicatos por la defensa de la paz y los mejores medios de unir las masas trabajadoras para que ellas mismas la defiendan hasta el fin".

"Esto no quiere decir que el movimiento por la paz y las organizaciones sindicales deben confundirse".

Esto no significa que los sindicatos deben saber desarrollar su propia actividad, siguiendo sus iniciativas propias en favor de la paz y en nombre de las amplias masas de trabajadores".

Más adelante agrega el informante:

"En el período actual, los sindicatos deben participar en la campaña a favor de la NEGOCIACION (Las mayúsculas son también nuestras). Esta campaña no puede ser vaga, idílica o académica. Tenemos que argumentar y actuar en relación con los hechos, utilizar las valiosísimas enseñanzas que estos nos ofrecen".

"La evolución de la situación internacional en estos últimos meses, las discusiones a propósito de la aplicación del acuerdo del armisticio en Corea y de la situación en Alemania, nos dan las siguientes enseñanzas:

—Pasa a la Pág. 7

# Imperialistas violan nuevamente Armisticio de Corea

A Formosa están enviando prisioneros y cínicamente dicen que los están liberando

Los imperialistas han violado nuevamente el armisticio de Corea, al enviar a Formosa miles de prisioneros chinos. Los han enviado y han dicho que es para darles libertad, y mucha gente lo ha creído así debido a la intensa propaganda imperialista. Pero la verdad es otra.

El armisticio en una de sus cláusulas dice que las naciones beligerantes enviarán delegados a conversar con los prisioneros de su propio país, a fin de investigar si desean regresar a sus hogares o no. Para garantizar el cumplimiento de esa tarea, se nombró una comisión de repatriación de Países neutrales, encabezada por la India. La Comisión nunca tuvo respaldo de los imperialistas, quienes incluso llegaron a acusar a la India de comunista. El títtere Sigman Rhee, en su histórica agresividad fascista, amenazó a dicha comisión con "echarle encima las tropas de Corea del Sur". Se le impidió a la delegación introducirse a los

campamentos de prisioneros de Sud-Corea para conocer las condiciones en que vivían los presos. El Alto Mando Yanqui, incluso, se negó hasta el final a entregar a la citada comisión la lista de los prisioneros. El plazo fue transcurriendo y como la Comisión no podía avanzar por los obstáculos y amenazas imperialistas, el 2 de diciembre se dirigió a las Naciones Unidas denunciando la violación del armisticio por parte de las llamadas Naciones Unidas e informando que Sigman Rhee mantenía en los campamentos de prisioneros agentes suyos disfrazados como tales armados con dagas, con el objeto de amedrentar a los soldados que manifestaban el deseo de regresar a su hogar y que a los prisioneros que manifestaban su deseo de regresar, se les asesinaba. Sin embargo, los imperialistas nada hicieron para evitar esa violación del armisticio, y poco a poco se fue acercando el 23 de enero, fecha en que debía ter-

minar la investigación. Llegó al fin la fecha y los gringos enviaron a los prisioneros a Formosa, a la isla que Truman le entregó a Chiang Kai-Shek en uno de los actos más arbitrarios e imperialistas de los últimos tiempos.

Esa es la corta historia de los prisioneros, que consta incluso en las propias Naciones Unidas, pero que la asquerosa e irresponsable prensa imperialista ha presentado al mundo, en tal forma que la gente no comprende o se engaña con lo que ha sucedido.

Estados Unidos y sus compinches han violado nuevamente el armisticio de Corea. Ya antes lo habían hecho cuando Dulles firmó con Rhee un Tratado de Defensa Mutua, mediante el cual Estados Unidos se "compromete" a mantener indefinidamente sus tropas en territorio coreano, no obstante que el armisticio dice en una de sus cláusulas que las tropas extranjeras deben salir de Corea inmediatamente después de firmada la paz.

## EL TALLER

Petates apostó otro día un colón a que Betín no era capaz de comerse una cajeta y un cigarrillo al mismo tiempo. Apostaba de mala fe y a sabiendas de que el trágico, por el capricho de ganarle alguna vez, aceptaría tan estúpida propuesta. En esa ocasión ganó Betín: comióse el cigarrillo con la cajeta, hasta la última brizna de tabaco. Pero un rato después estaba bañado en sudor, lívido y vomitando ruidosamente en la pila del taller. Guardó cama el resto del día; y al día siguiente tuvo que tragarse un purgante, para pasar la mañana entera en carreras al interior, carreras esas que saludaban siempre sus compañeros con risas y silbidos, mientras el regocijado Petates repetía:

**"Corra y tenga, ganador,  
tenga y corra sin parar,  
que si pone el huevo aquí  
nadie podrá trabajar!"**

\* \* \*

Gole, especializado en zapatos de mujer, era maestro en provocar discusiones sobre temas escabrosos entre los que más presumían de instruidos o de ser más experimentados. Y apuntábase un gran triunfo cuando lograba provocar una entre don Pocho y Beteta, el mejor operario en zapato cosido que tenía el taller, porque el viejo, que además de su experiencia poseía bastante instrucción, resultaba tan empecinado y diestro polemista como el tal Beteta, quien, indigestado con la lec-

tura de todas las obras de Vargas Vila, padecía por eso de un insoportable complejo de grandeza y superioridad, con mucha presunción de sábelotodo; además, era muy habilidoso para argumentar.

Siempre que discutían sobre esas cuestiones hacíanlo ambos con gran tesón, poniendo en juego todo lo que sabían, hasta llegar a dar grandes voces y a torcer y retorcer argumentos, cuando ya se encontraban bastante acalorados. Pero entonces intervenían los demás, en dos bandos contrarios, esgrimiendo afirmaciones tan absurdas que muy pronto hacían degenerar la discusión en pugilato general de pullas y bromas divertidas.

Casi todos, cual más, cual menos, tenía habilidad y soltura para polemizar; y para enredar una cuestión cuando no la entendían muy bien. Pero destacábanse tres o cuatro como verdaderos maestros en esa especialidad. Los zapateros habían hecho un arte de la discusión, que ejercitaban con demasiada frecuencia y sobre todos los temas habidos y por haber. Eran muchos los que compraban el periódico todas las mañanas, camino del taller, para leerlo de cabo a rató, en voz alta muchas veces, antes de comenzar a trabajar. Y luego, mientras mojaban los avíos para iniciar su labor, iniciaban también los comentarios sobre ésta o aquella noticia, o sobre tal o cual artículo leído; e inmediatamente surgían las discusiones, con frecuencia muy interesantes. Siempre discutían apasionadamente, ya se tratara de cuestiones artísticas o de problemas científicos que ninguno podía digerir del todo; ya de política interna-

## Los trabajadores no deben ser las víctimas del cambio en la hora oficial

El adelanto de la hora oficial ha traído consigo, como era natural, un considerable trastorno. Y es que la hora oficial se puede cambiar por decreto, pero la gente no puede cambiar a su arbitrio, de la noche a la mañana, sus hábitos.

Como nosotros no somos técnicos en cuestiones de servicios eléctricos, no estamos en condiciones de discutir si efectivamente, como se afirma, el adelanto de la hora oficial trae consigo una importante economía de energía eléctrica. Vamos a dar por sentado que eso sea cierto. Pero, como ya lo dijimos, también es incuestionable, que a la gran masa de trabajadores a quienes se abliga de la noche a la mañana a adelantar una hora su ingreso al trabajo, y quienes, por consecuencia, tienen que adelantar a su vez en la misma medida su hora de levantarse, tengan múltiples contratiempos para someterse al nuevo horario.

Nosotros no podemos estar de acuerdo en que los trabajadores,

víctimas propiciatorias del nuevo sistema, al tener que madrugar una hora más temprano, al tener que adelantar también las horas de almuerzo y de comida, sean objeto de sanciones en las fábricas y talleres si llegan tarde al trabajo. Hay reglamentos de trabajo, en talleres y fábricas, que autorizan a despedir un trabajador sin pago de prestaciones si éste llega más de cierto número de veces tarde al trabajo. Tal disposición debería ser reformada, pues es injusto que se prive a un obrero de derechos adquiridos por muchos años de trabajo, por el hecho de que no logra asimilarse a un nuevo horario de trabajo que arbitrariamente pretende modificarle sus hábitos.

Por otra parte, el país debe estar atento para establecer si es el público consumidor o son las compañías eléctricas, quien se beneficia con la economía de fuerza que se afirma trae aparejada el nuevo sistema.

URGEN QUE SE...

—(Pasa a la Página ocho)

manda lo que pedimos es un salario de ₡ 16.00 por día. Lo que quiere decir que estamos pidiendo solamente cincuenta céntimos más para ropa y otros menesteres del hogar, que son indispensables, de lo que recomendó dicha Comisión. Por lo tanto, pedimos a los señores miembros del Consejo Nacional de Salarios recomendar el decreto de salarios de ₡ 16.00 por día para los trabajadores del banana.

Esperamos que los señores miembros del Consejo Nacional de Salarios no dejarán dormir más el sueño de los justos este asunto y sin mayor dilación lo resolverán de acuerdo con nuestra petición. Nos suscribimos atentamente,

Neftalí Chaverri Hernández, Guillermo Benavidez, Manuel Lacayo, Antonio Hernández Carvajal, Luis Abarca, Marcos T. Marín, Fernando Collado Arce, José Ríos, Cupertino Díaz, Juan Peña Huertas.

Siguen 471 firmas más.

## EL TALLER

cional o de candentes problemas de carácter nacional. En ese sentido, el taller resultaba una escuela para todos.

A pesar de que no faltaban zapateros de carácter turbulento y exaltado, esas discusiones, así como las bromas groseras y las pullas malévolas, raramente lograban exasperar a alguno al extremo de que llegara a utilizar los puños para resolver la cuestión; y sólo una vez llegó a correr la sangre, en una riña a puñaladas entre dos operarios jóvenes, pero por una cuestión de faldas.

Allí el zapatero aprendía a dominar su temperamento. El recién llegado, o lograba pronto dominar su mal carácter, si lo tenía, hasta poder contener sus impulsos violentos, o abandonaba el taller. Cuando se quedaba, poco a poco íbase acostumbrando a replicar con viveza, a defenderse argumentando, a usar la cabeza para medirse con sus compañeros más despiertos, y a aceptar las bromas con la risa en los labios, aunque por dentro le hirviera la sangre de rabia. Porque los zapateros consideraban estúpido y derrotado al que pretendía contestar una pulla a puñetazos o terminar una discusión con ese mismo argumento.

En el taller se mortificaban mutuamente, sin compasión alguna; pero frente a una verdadera desgracia formaban frente común. Si a cualquiera de ellos se le moría un pariente, los demás aportaban lo que más podían para contribuir a sufragar los gastos del entierro; y cuando alguno enfermaba, los otros apuntábase cuo-

tas semanales para ayudarles a curarse y a sostener la familia.

\*

Hasta al mismo patrón —que para ellos no se llamaba don José Medina, sino simplemente “el Cholo José” —habían logrado domar los zapateros.

Muy moreno, de cuerpo recio y pelo corto, ensortijado en el que ya comenzaban a apuntar las canas, este patrón, nacido en la capital de Nicaragua, en donde aprendiera el oficio y trabajara como operario, había logrado en Alajuela y al cabo de no pocos años, amasar una modesta fortuna con su taller. Y logró eso a pesar de las malditas faldas, que eran su más grande y costosa debilidad. En la ciudad tenía hijos con tres o cuatro mujeres, a las que ayudaba económicamente, sin contar la que ocupaba en ese entonces, en pasajera calidad de ama y señora, las habitaciones interiores del viejo caserón. Los zapateros conocíanle esa y algunas otras debilidades, se las ridiculizaban y sabían sacar provecho de ellas. Eso hacían por ejemplo, con su costumbre de ostentar el dinero ante la clientela femenina.

El Cholo José acostumbraba adelantar a sus operarios, el día martes de cada semana, algún dinero para los gastos menores. Pero si el viernes, como ocurría frecuentemente, a Camorra se le antojaba solicitar un adelanto de dos colones, con el pretexto de comprar cáfamo u otro material cualquiera, el patrón, furioso, ne-

# Paro de una hora efectuaron los trabajadores de Coto 43

Hemos recibido del Encargado de Prensa de la Federación de Obreros Bananeros el texto del memorial presentado por los trabajadores de la finca Coto 43 al administrador de la misma planteándole la demanda de reintegro al trabajo de sus compañeros Juan Blana Alvarez, Ronaldo Amaya y Cristóbal Gómez y manifestándole al mismo tiempo su solidaridad con los huelguistas de Puerto González. Dice la comunicación recibida:

Coto 43, Enero 22 de 1954.

Señor  
Administrador de la Finca 43  
don Carlos Navarro.  
S. M.

Señor Mandador:

Los suscritos, todos trabajadores de la Compañía Bananera en esta finca, con el debido respeto venimos a manifestarle:

Para hoy 23 de los corrientes hemos resuelto no comenzar nuestras labores hasta después de que usted atienda los reclamos que le vamos a plantear verbalmente.

Sin embargo debemos adelantarle que no se justifica de ninguna manera el despido de los compañeros Juan Blana Alvarez, Ronaldo Amaya, y Cristóbal Gómez, por lo que pedimos su reintegro al trabajo pagándoles los salarios de los días que pierdan.

También venimos en esta forma a protestar enérgicamente por la intransigencia de la Chiriquí Land Co., subsidiaria de la United Fruit Co. representada por usted en esta finca, a resolver favorablemente las demandas de los trabajadores

de Puerto González. Pedimos a usted hacer llegar al señor Mr. H. M. Hamer, apoderado Generalísimo de esa Compañía en nuestro país, esa protesta nuestra, pidiéndole en nuestro nombre que proceda de inmediato a entrar en conversaciones con esos trabajadores sobre sus demandas. Le pedimos además que haga lo mismo ante el citado Gerente, por su negativa a aumentar nuestros salarios en la forma que lo hemos venido pidiendo y a concedernos mejor trato en general.

La anterior es copia de nota firmada por ochenta trabajadores de finca 43 y que le entregaron al señor don Carlos Navarro mandador de dicha finca. Para hacer esta entrega y discutir con el Mandador una serie de problemas más que están sucediendo en perjuicio de los trabajadores, los trabajadores llevaron a cabo unánimemente, un paro de una hora.  
Atentamente.

NEFTALI CHAVERRI H.

Encargado de Prensa de ...  
la F.O.B.A.

## La Revolución no vendrá en Nicaragua como producto de un Putsch

Vendrá cuando el pueblo de Nicaragua se levante contra la dictadura.

Lo de los detenidos en el tráfico de armas ha llenado de inquietud y de incertidumbre a amplias capas de nuestro pueblo. Simplemente la gente no cree en la versión oficial de que se trata de "una cama tendida por las autoridades contra los complotistas". Es demasiado absurdo y peligroso el procedimiento, si es que es cierto. En efecto, ¿qué parecería que los detectives anduvieran mañana o freciendo a la gente "oportunidades de robar", a fin de poner "camas" a los poco escrupulosos? Por otra parte, ¿cómo va a saber el país, cuándo las autoridades andan "tendiendo camas", y cuando andan de veras haciendo negocios oscuros en el tráfico de armas? ¿No es este un juego sumamente peligroso, para no llamarlo de otra manera?

Respecto a que los traficantes buscaban armas para armar una revuelta en Nicaragua queremos también decir algo. Nosotros sostenemos, basándonos en la experiencia histórica,

no sólo de Nicaragua sino de toda la América Latina, que las tendencias "putchistas" de los partidos y grupos de oposición a las dictaduras son la causa fundamental del fracaso de la lucha de los pueblos contra los tiranos. Por medio del putch los grupos reaccionarios derrocan, con la ayuda imperialista, los gobiernos democráticos del Continente; pero por su medio no derrocan los grupos democráticos las dictaduras. La tendencia al putch hace el juego a los dictadores, como Somoza. El pueblo de Nicaragua tiene que dejar de esperar su liberación desde afuera, ni como producto de un golpe de Estado. El pueblo de Nicaragua debe unirse, organizarse, y librar, él mismo su lucha por la libertad y la independencia nacional.

En nota aparte informamos sobre la nueva ocupación yanqui de Nicaragua. Ante esa realidad, ¿cabe esperar que grupitos de complotistas puedan derrocar a Somoza?

### LA LUCHA POR LA PAZ...

es necesario ser completamente claros cuando se habla de negociaciones honestas y negociaciones desleales".

"No sería una verdadera negociación aquella que se iniciase cuando una de las partes negociantes tuviese la idea de que no es posible el acuerdo con la otra, o bien que tuviese la intención de imponer absolutamente su criterio a la otra parte negociante".

"Esto es lo contrario de la negociación, es decir, el diktat.

"Tal es en la actualidad la actitud del Gobierno americano. Acostumbrado a negociar sobre esta base con numerosos gobiernos occidentales, piensa entablar en la misma forma las negociaciones sobre la cuestión ale-

mana o sobre otras cuestiones, con el Gobierno Soviético. Esto es ya un error de apreciación por su parte".

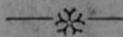
Las anteriores palabras del informe de Saillant están plenamente confirmadas por la conducta del Ministro del Exterior yanqui en las Conferencias de los Cuatro Grandes que se acaban de iniciar en Berlín. En efecto, Dulles pretende imponer la unidad de Alemania, sobre la base de una Alemania rearmada y formando la piedra angular del Ejército Europeo e, indirectamente, del Ejército del Atlántico del Norte (NATO). La Unión Soviética propugna la unidad de Alemania, pero sobre la base de una Alemania desarmada y neutral, incapaz de amenazar a nadie, ni hacia el Este, ni hacia el Oeste.

(Viene de la Pág. 4)

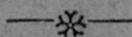
# 25 y 18 por ciento de Aumento de Salarios obtuvieron los trabajadores de la Pacific Lumber Co.

## ULTIMA HORA!!!

### Los dirigentes Solís y Brenes de la FETRABA rompen el Pacto de Unidad en la acción con la F.O.B.A.



Gravemente amenazados por esa actitud los intereses de los trabajadores bananeros



El jueves 28 del corriente apareció en "Diario de Costa Rica" una publicación, firmada por los dirigentes de la FETRABA., señores Solís y Brenes, en que lanzan cargos falsos contra dirigentes de la FOBA. y, basándose en ellos, declaran roto el PACTO DE UNIDAD EN LA ACCION SUSCRITO POR LAS DOS FEDERACIONES BANANERAS PARA PLANTEAR LA CONCERTACION DE UNA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.

Con esta actitud solamente se beneficia la U.FCo., pues ella hace muy difícil que ninguna de las federaciones pueda por sí sola plantear dicha demanda conforme a la ley.

Es presumible que estos dirigentes hayan actuado inconsultamente, de espaldas a la base de sus sindicatos. Lo decimos porque los trabajadores afiliados a la FETRABA, son entusiastas partidarios de la unidad en la acción.

Es de presumir que los trabajadores enmendarán la plana a sus dirigentes y pronto se establecerá la unidad en la acción, rota por ellos.

Los trabajadores de la madera de Puntarenas, certeramente dirigidos por su Sindicato afiliado a la C.G.T.C., han obtenido importantes éxitos en su lucha por mejorar los salarios y condiciones de trabajo. A continuación publica mos una carta en la que se informa ampliamente de esos éxitos:

Puntarenas, 18 de Enero de 1954,

Señor  
Director del Periódico "Adelante"  
San José

Estimado señor:

Con el deseo de que se sirva publicar en el periódico que Ud. dirige, tengo el gusto de enviarle la siguiente información relacionada con los triunfos adquiridos por los trabajadores del Sindicato de la Madera de Puntarenas.

Un 25 por ciento de aumento en los salarios de la lancha Palmita y un 18% para los trabajadores del aserradero, fue la culminación del conflicto de Carácter Económico Social surgido entre los trabajadores y la Empresa Maderera denominada Pacific Lumber Co.

Además de los aumentos de salarios, los tripulantes de la Palmita consiguieron aumentar la ración de huevos y mantequilla, estipulando en el convenio 5 docenas de huevos y tres libras de mantequilla, suministro de café durante las noches de travesía y comida durante la descarga de madera en este puerto. Se estipula también el pago de medio salario en los cuatro días de incapacidad que el Seguro Social no pague.

No quiero terminar este informe sin destacar que los trabajadores del Aserradero, ante la negativa de la parte patronal de aceptar el arreglo propuesto por el tribunal de conciliación, pidieron la declaratoria de HUELGA LEGAL de la que tuvieron confirmación del señor Juez de Trabajo de esta ciudad.

Ante la inminencia de la huelga el patrón optó por arreglar el conflicto en la forma antes expuesta sin tener que llegar al paro los trabajadores.

Atentamente,

ANTONIO CONTRERAS

## URGE QUE SE TRAMITE REVISION de Salarios para trabajadores del banano

De la ciudad de Golfito recibimos copia del memorial enviado por más de 475 trabajadores del sector de Coto al Consejo Nacional de Salarios, en el cual piden a ese organismo que tramite urgentemente la demanda de revisión de salarios planteada por los trabajadores bananeros en el mes de julio de 1953. Publicamos el texto de dicho memorial:

Señores  
Miembros del Consejo Nacional de Salarios  
San José—

Señores:

Los suscritos trabajadores bananeros del sector de Coto, venimos con todo respeto a urgirles a

ustedes la tramitación de la demanda de revisión de salarios de los trabajadores del banano, demanda que fué inclusive apoyada por el propio Ex-presidente de la República don Otilio Ulate Blanco, por medio de una recomendación que hiciera a los miembros anteriores del Consejo Nacional de Salarios. Esa revisión fué presentada en los primeros días del mes de julio del año próximo pasado. El Consejo de entonces nombró tres Comisiones para estudiar el costo de la vida en esta zona, llegando las Comisiones a la determinación de que solamente para la alimentación necesita un obrero bananero ganar un salario mínimo de ₡ 15.50 por día. En nuestra de-

—(Pasa a la página seis)